



**ACTA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE DETERMINAN LAS PERSONAS QUE PASAN A LA FASE DE ENTREVISTA DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO DIRECTOR/A DE RÉGIMEN INTERIOR, SUPERVISIÓN Y CONTROL.**

**ANTECEDENTES**

**Primero.** - Con fecha 14 de noviembre de 2023, el Boletín Oficial del Estado número 272 publicó la Resolución de 9 de noviembre de 2023, del Presidente del Consorcio de la Zona Especial Canaria, por la que se convocó procedimiento selectivo para la provisión del puesto de Director/a de Régimen Interior, Supervisión y Control del propio Consorcio de la Zona Especial Canaria.

**Segundo.** - Con fecha 15 de diciembre de 2023 se publicó Resolución de 15 de diciembre de 2023, por la que se aprueba el listado definitivo de personas admitidas y excluidas, con indicación de la causa de exclusión, al procedimiento para la provisión de director/a de régimen interior, supervisión y control.

**Tercero.**- La base sexta del proceso selectivo determina que la Comisión de Valoración determinará las tres mejores candidaturas para pasar a la siguiente fase del proceso, consistente en una entrevista.

Visto todo lo anterior, la Comisión de Valoración, compuesta por Pablo A. Hernández González-Barreda, María José Miranda Martel, y José Yeray Molinillo Suárez, se reunió el 18 de diciembre de 2023 a las 17:30 horas, por medios telemáticos y, tras las oportunas deliberaciones, y no haciendo uso ninguno de los asistentes uso de su derecho a que conste en el acta el contenido de su intervención, se adoptaron por unanimidad los siguientes

**ACUERDOS:**

**Primero.**- Habida cuenta que el número de personas admitidas al proceso selectivo coincide con el número de personas a pasar a la siguiente fase, y conforme a la mencionada base sexta del proceso selectivo, proponer para la entrevista en la siguiente fase del proceso a las tres personas admitidas y que constan en el Anexo.

**Segundo.**- Conforme a lo dispuesto en la base sexta, se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para que los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones deberán remitirse por cualquiera de las formas de presentación de documentación ante las administraciones públicas reguladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido dicho plazo, la Comisión determinará el acuerdo definitivo conforme a las alegaciones. En caso de no realizarse alegaciones por las personas admitidas al proceso en el mencionado plazo, el presente acuerdo devendrá en definitivo.

**Tercero.**- Convocar a las personas que constan en el anexo a la entrevista que tendrá lugar **el día 27 de diciembre de 2023**, en las oficinas del organismo en Santa Cruz de Tenerife (Calle Villalba Hervás, 5, 4ª Planta), conforme lo señalado en el Anexo. Se podrá solicitar que la misma tenga lugar por medios telemáticos de no poder acudir físicamente por encontrarse en municipio distinto.



CORREO ELECTRÓNICO:  
zec@canariaszec.com  
[www.canariaszec.com](http://www.canariaszec.com)

C/ Villalba Hervás, 4, 5ª planta  
38002 - S/C de Tenerife  
Tel. +34 922 298 010

C/ León y Castillo, 431  
Edif. Urbis 4ª planta  
CP. 35007 - Las Palmas de GC  
Tel. +34 928 490 505





**Cuarto.-** Disponer la publicación del presente acuerdo en la sección de empleo [www.canariaszec.com](http://www.canariaszec.com), los tablones de anuncios de ambas oficinas del organismo, y el punto general de acceso, surtiendo efectos a partir de la publicación en la página web del organismo.

Canarias, 18 de diciembre de 2023.

El Secretario de la Comisión de Valoración

José Yeray Molinillo Suárez

VB El Presidente de la Comisión de Valoración

Pablo A. Hernández González-Barreda.





**ANEXO. – LISTADO DE PERSONAS QUE PASAN A LA FASE DE ENTREVISTA DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE DIRECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR, SUPERVISIÓN Y CONTROL Y HORA DE ENTREVISTA (ORDENADOS POR ORDEN ALFABÉTICO):**

	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Hora de la entrevista</b>
1	ALONSO CANO, ÁNGEL	***6788**	10:00
2	BAUTE HERNÁNDEZ, MARÍA LOURDES	***7261**	11:00
3	MARTÍN PASCUAL, OLGA	***8929**	12:00

La entrevista tendrá lugar el 27 de diciembre de 2023 en la oficina del organismo de Santa Cruz de Tenerife (Calle Villalba Hervás, 4, 5ª Planta). Se podrá solicitar que la misma tenga lugar por medios telemáticos de no poder acudir físicamente por encontrarse en municipio distinto.

